

Anexo Epígrafe 7- Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Local

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LOS PROYECTOS OG1-PS1 y OG1-PS2			
1.-Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)		Puntuación	Puntuación máxima
1.1	Creación de un empleo por cuenta propia	20	40
1.2	Creación de un empleo de mujer o joven menor de 35 años por cuenta propia	5	
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	15	
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	5	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	10	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	5	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente).	2	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente).	1	
2.- Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 20% del total de la inversión subvencionable	10	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5	
3.- Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
3.1	Creación / primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura	10	10
3.2	Ampliación, modernización o traslado de una nueva empresa, servicio o infraestructura	5	
4.- Innovación de los proyectos OG1PS1 y OG1PS2 (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
4.1	El desarrollo de la actividad empresarial tanto en el proceso de producción, como en los productos o servicios a comercializar se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	15	20
4.2	Proyectos de inversión que impliquen innovación en productos, procesos, comercial y/u organizativa	10	
4.3	Proyectos de innovación que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la comarca	10	
4.4	Proyectos de innovación que impliquen la prestación de un nuevo servicio o producto inexistente en la localidad	7	
4.5	Proyectos de inversión que implique innovación en la empresa	3	
5.-Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	10	10
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	10	
TOTAL		100	Puntuación máxima

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES PARA LOS PROYECTOS OG2PP1, OG2PP2, OG2PP3 Y OG2PP4			
1.-Creación, mejora o consolidación de empleo asociado (subcriterios acumulables)		Puntuación	Puntuación máxima
1.3	Por cada empleo creado con carácter indefinido	7,5	20
1.4	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	2,5	
1.5	Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	5	
1.6	Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	2,5	
1.7	Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente).	1	
1.8	Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el promotor lo justifique debidamente).	0,5	
2.- Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
2.1	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	20	20
2.2	Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 20% del total de la inversión subvencionable	10	
2.3	Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5	
3.- Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
3.1	Creación / primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura.	15	15
3.2	Ampliación, modernización o traslado de un nueva empresa, servicio o infraestructura.	10	
5.-Contribución del proyecto a la igualdad entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
5.1	Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	15	15
5.2	Introducción de medidas o acciones positivas para las mujeres	15	
6.- Tipo de proyecto (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
6.1	Proyectos que supongan la dotación y/o mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios	20	20
6.2	Proyectos que contribuyan a la puesta en valor de un elemento patrimonial	20	
7.- Innovación de los proyectos OG2PP1, OG2PP2, OG2PP3 y OG2PP4 (subcriterios excluyentes)		Puntuación	Puntuación máxima
7.1	El desarrollo de la actuación, tanto en el proceso de producción como en los servicios o infraestructuras a ofrecer a la población, se basan en su totalidad en el uso de las nuevas tecnologías	10	10
7.2	Proyectos de innovación que impliquen el uso de una nueva infraestructura o la prestación de un nuevo servicio inexistente en la comarca	7	
7.3	Proyectos de innovación que impliquen el uso de una nueva infraestructura o la prestación de un nuevo servicio inexistente en la localidad	5	
TOTAL		100	Puntuación máxima

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SUBMEDIDA 19,3 "COOPERACIÓN LEADER"

2.- Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
2.1 Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	10	10
2.2 Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 20% del total de la inversión subvencionable	7	
2.3 Proyectos que incluyan actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5	
5.-Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
5.1 Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	30	30
5.2 Introducción de medidas o acciones afirmativas para las mujeres	30	
9. Número de socios participantes en el proyecto (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
9.1 Más de tres y menos de cinco socios.	5	10
9.2 Cinco socios o más.	10	
10. Porcentaje de necesidades priorizadas en el diagnóstico en la Estrategia de Desarrollo Local para la Cuenca Minera de Riotinto vinculadas a la consecución de los objetivos del proyecto (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
10.1 Más del 10% sobre el total de necesidades priorizadas	20	30
10.2 Más del 20% sobre el total de necesidades priorizadas	25	
10.3 Más del 30% sobre el total de necesidades priorizadas	30	
11. Porcentaje de territorio Leader de Andalucía cubierto por la totalidad de los socios del proyecto (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
11.1 Más del 5% sobre el total del Territorio Leader Andalucía	10	15
11.2 Más del 10% sobre el total del Territorio Leader Andalucía	12	
11.3 Más del 15% sobre el total del Territorio Leader Andalucía	15	
12. Participación de socios no andaluces (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
12.1 Participa 1 socio no andaluz	2	5
11.2 Participa más de 1 socio no andaluz	5	
TOTAL	100	Puntuación máxima

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS U OPERACIONES PARA LOS PROYECTOS PROPIOS		
2.- Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
2.1 Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 50% del total de la inversión subvencionable	10	10
2.2 Proyectos de inversiones que fomenten aspectos de eficiencia energética, incluidos en la Estrategia Energética de Andalucía, así como otros aspectos de eficiencia, hídrica y recursos naturales, suponiendo la inversión en esta materia al menos el 20% del total de la inversión subvencionable	7	
2.3 Actuaciones de sensibilización a favor de la lucha contra el cambio climático	5	
3.- Modalidad del proyecto (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
3.1 Creación / primer establecimiento de una nueva empresa, servicio o infraestructura.	15	15
3.2 Ampliación, modernización o traslado de un nueva empresa, servicio o infraestructura.	10	
5.-Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
5.1 Introducción de la perspectiva de género en el proyecto de forma transversal	40	40
5.2 Introducción de medidas o acciones afirmativas para las mujeres	40	
6.- Tipo de proyecto (subcriterios excluyentes)	Puntuación	Puntuación máxima
6.1 Proyectos que supongan la dotación y/o mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios	20	20
6.2 Proyectos que contribuyan a la puesta en valor de un elemento patrimonial	20	
8.-Creación de empleo necesario para el desarrollo de la intervención	Puntuación	Puntuación máxima
8.1 Por cada empleo creado con carácter indefinido	7,5	15
8.2 Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter indefinido	2,5	
8.3 Por cada empleo creado con carácter temporal a jornada completa	5	
8.4 Por cada empleo de mujer o joven menor de 35 años con carácter temporal a jornada completa	2,5	
8.5 Por cada empleo mantenido vinculado a la inversión (siempre que el GDR lo justifique debidamente)	1	
8.6 Por cada empleo de mujer o joven mantenido vinculado a la inversión (siempre que el GDR lo justifique debidamente)	0,5	
TOTAL	100	Puntuación máxima